



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...*

**RESUELVE:**

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la publicación de la novela “*Cristales rotos*” del Dr Marcelo López Arias, realizada durante el mes de diciembre de 2023 por el Fondo Editorial de la Secretaría de Cultura de la provincia de Salta, en la ciudad de Salta.

MARCELA FABIANA PASSO

JUAN MANUEL PREDRINI



## H. Cámara de Diputados de la Nación

### FUNDAMENTOS:

Sr Presidente:

*Cristales rotos* (ISBN 978-987-8316-35-2) es la novela escrita por el Dr Marcelo López Arias que describe la vida en el campo, en la ciudad y en un pueblo, tomando como eje central de la obra a una muchacha pobre que batalla a diario para vivir y ser feliz.

La protagonista podría tener el nombre de miles de muchachas de cualquier provincia argentina que a lo largo de los tiempos ha sufrido el desprecio, la subvaloración, la marginalidad y el desamor.

La lectura de *Cristales rotos* es muy amigable, fluida y llevadera, a la vez que magnética y con profundidad en sus acontecimientos. Es una historia simple que pasa generaciones no tan solo en el relato sino también en la interpelación que hace al lector. Es un pedazo de realidad, una fotografía de la vida de alguien que detalla un momento y que deja abierto al venir de los tiempos.

Con una excelente descripción de los lugares y personajes López Arias plantea una novela cargada de interrogantes para que el lector pueda responderlos desde una discusión personal con el texto. Una novela ágil y dinámica que deja mucho más de lo que contienen sus 122 páginas.

El Consejo Asesor del Fondo Editorial de la Provincia de Salta dice lo siguiente: *“Autor de numerosos relatos que le valieron el reconocimiento de la crítica y de sus pares en todo el país, Marcelo López Arias con esta, su primera novela, explora y ahonda en un tema caro a su literatura: el drama de los seres más postergados de su provincia.”*

La presentación del libro "Cristales Rotos" se realizó el viernes 1 de marzo en la Sala Walter Adet del Complejo de Bibliotecas Salta, Avda. Belgrano.

Participarán del acto el secretario de Cultura, Diego Ashur Más y miembros de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) filial Salta.

El autor fue primera mención especial con carácter de accésit en el Certamen de Cuentos 1984 de la Provincia de Salta. Diploma otorgado por el Gobierno y Secretaría de Cultura de la Provincia.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

Es también autor de “*Recuerdos de una noche en la terraza y otros cuentos, antología de cuentos*” (2014) publicado por la editorial Corregidor, Buenos Aires; y “*El Olvidado y otros cuentos. Antología de Cuentos*” publicado por la Editorial Crivelli, Salta (2022).

Además el Dr López Arias es abogado y procurador recibido en la Universidad Nacional de Tucumán. Fue Defensor oficial durante el mandato del desaparecido gobernador Miguel Ragone.

Fue nombrado Juez de instrucción, cargo al que renunció el 24 de marzo de 1976, siendo uno de los pocos jueces del país en dejar su cargo cuando llegó la Dictadura.

Ya en democracia es nombrado como Ministro de Gobierno, Justicia y Educación de la provincia de Salta, para luego ser Fiscal de Estado. Fue electo como Diputado de la Nación en cuatro oportunidades y cumplió un mandato como Senador de la Nación.

Fue Representante de la provincia de Salta ante Chile y luego Representante de Relaciones Internacionales. Volvió a ser Ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia de la provincia.

Este hombre polifacético sigue estando vigente desde una nueva actividad, la literatura. Obras como *Cristales rotos* hacen que se entienda mejor la vida en el campo y en los pueblos de nuestro país y por las situaciones que son frecuentes en su gente.

Esta Cámara cumple con el rol de destacar estas obras que aportan a la producción social de sentidos.

Por todo lo antes expuesto, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Resolución.

MARCELA FABIANA PASSO

JUAN MANUEL PREDRINI